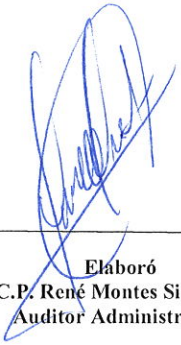




CEDULA DE OBSERVACIONES

Ente Público:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P.
No. de Auditoría:	AA-07-CSCG-2022
Unidad a Auditar:	Departamento de Comunicación Social
Concepto a revisar:	Verificar si se proporciona a los medios masivos de comunicación internos y externos la información oportuna a la sociedad.
Observaciones: De acuerdo a la revisión a la información solicitada, hay necesidad de integrar una bitácora y un manual de procedimientos de las actividades realizadas por este departamento. Causa: Falta manual de actividades y procedimientos de las funciones de personal del departamento de Comunicación Social. Efecto: Falta de cumplimiento en la elaboración de una Bitácora sobre las actividades que involucran la difusión del organismo. Fundamento Legal: De conformidad con la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, en el artículo 53 inciso a), 55 párrafo segundo del Reglamento Interno de DAPAS, artículo 1º, 6 Fracc. VIII, XIII del Código de Ética y de Conducta de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., Manual de Organización y Funciones y en el art 59 del programa de Auditorías de la Contraloría Interna	Recomendaciones. -Recomendar la realización o en su caso actualización del manual de procedimiento sobre las actividades y funciones. - Recomendar la integración de una bitácora para las actividades que se realizan en el departamento de Comunicación Social. Correctiva: Solicitar la realización o en su caso actualización del manual de procedimiento sobre las actividades y funciones que se realizan en el departamento de Comunicación Social. Integrar en sus actividades diarias la elaboración y seguimiento de la Bitácora del departamento. Preventiva: El departamento de Comunicación Social deberá llevar el registro del monitoreo de notas, boletines, ruedas de prensa, audiencias con funcionarios del organismo operador -Monitorear las actividades que generen información de interés a la ciudadanía. Fecha Compromiso: 31 de Octubre 2022

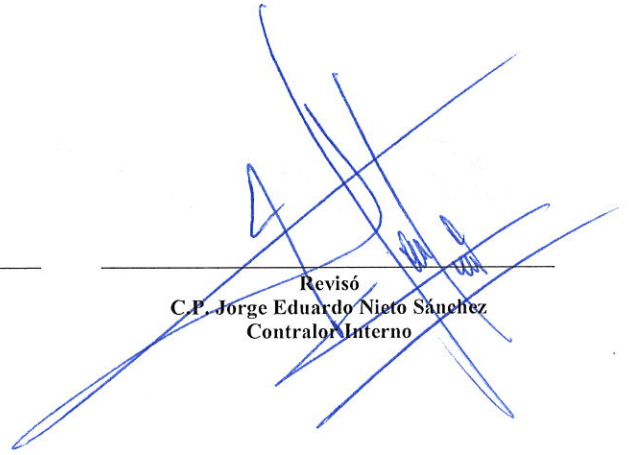
MEDIANTE LA INSPECCION A LA INFORMACION SOLICITADA SE ENCUENTRAN OBSERVACIONES POR LO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.



Elaboró
C.P. René Montes Sifuentes
Auditor Administrativo



Elaboró
P.L.A. Diana Barrera Hurtado
Auditor Administrativo



Revisó
C.P. Jorge Eduardo Nieto Sánchez
Contralor Interno